



SOCIEDAD Y PODER

Hay precampañas, pero la ley es la ley

Raúl Trejo Delarbre
trejoraul@gmail.com



La cólera del presidente es directamente proporcional a los avances de la oposición. Mientras mejor se organizan los grupos que lo cuestionan, más exaltado se muestra López Obrador y sus injurias resultan más soeces. El encono que expresó el sábado en el Zócalo manifiesta la exasperación del presidente ante la decisión de docenas de grupos ciudadanos y tres partidos de oposición para crear el frente Va por México.

Construir los acuerdos que hacen posible esa alianza fue sumamente difícil. Trayectorias políticas e intereses distintos, incluso entre partidos que se han combatido unos a otros, entorpecían esa convergencia. Era complicado que sus dirigentes reconocieran la necesidad de ceder parte de su capital político a las decisiones que han de tomar junto con líderes de otros partidos y grupos de ciudadanos sin partido.

Va por México emprende un camino de consultas abiertas para designar candidato presidencial. Los aspirantes debatirán y se promoverán. Habrá encuestas y urnas. La oposición, así organizada y activa, compite con Morena que hace varias semanas inició la exhibición de sus precandidatos. Lamentablemente, colocados en el dilema de cumplir la ley aunque eso implicara quedarse políticamente rezagados, o desatenderla para iniciar su propio proceso de selección, los partidos y grupos sociales decidieron incurrir en una ilegalidad.

La legislación electoral, como tanto se ha explicado, prohíbe que haya precampañas antes de la tercera semana de noviembre. Morena y sus aliados violan esa disposición, aunque digan que no están eligiendo candidato presidencial sino un "coordinador" de su movimiento. Los partidos y grupos de Va por México imitaron esa fórmula y sostienen que, con las campañas y consultas que harán en los siguientes dos meses, elegirán un "Responsable Nacional para la Construcción del Frente Amplio Opositor".

Tanto la fórmula de Morena, como la de Va por México, son subterfugios para infringir la ley. Los grupos de oposición se amparan en una coartada que sólo en apariencia es legal. Dicen que crearon un Frente, que es una figura establecida en la Ley General de Partidos Políticos,



La unidad de la oposición genera la cólera del Presidente.

y que por eso respetan el marco jurídico.

Esa ley indica, en su artículo 85: "Los partidos políticos podrán constituir frentes, para alcanzar objetivos políticos y sociales compartidos de índole no electoral, mediante acciones y estrategias específicas y comunes".

Como la ley dice que los frentes no tienen objetivos electorales, los directivos y voceros de Va por México afirman que cumplen con ella. Hacen de esa disposición una suerte de franquicia que los libra de cualquier consecuencia legal, como si el hecho de formar un frente los vacunara jurídicamente contra los propósitos electorales.

La Ley de Partidos no consagra como no electorales las actividades de los frentes. Al contrario: el artículo 85 pone como condición, para considerar que hay un frente, la ausencia de objetivos no electorales. Es decir, sólo se configura un frente de partidos cuando sus integrantes prescinden de tales objetivos electorales. Si esos propósitos existen, entonces no hay frente.

Creado para seleccionar un candidato presidencial, con un proceso de proselitismo público y con elecciones y consultas en las que participarán ciudadanos, el Frente de las oposiciones no cumple con la ley. Su conformación se explica en la propaganda de Morena. En entendible que, para no quedarse atrás, los impulsores de Va por México hayan resuelto ese mecanismo. Pero, como muchos de ellos han sostenido ante los desplantes antijurídicos del presidente y su partido, la ley es la ley.

Esa no era la única opción para que

Tanto la fórmula de Morena, como la de Va por México, son subterfugios para infringir la ley

Día tras día se consolida la figura de la senadora Xóchitl Gálvez, cuya franqueza y trayectoria sintonizan bien con el ánimo de muchos ciudadanos

esa legalidad.

La falta de precisiones en las reglas para la elección primaria ocasionó la renuncia a participar en ella de la senadora Lilly Téllez, que cuestiona medio centenar de detalles sobre financiamiento, adhesiones, encuestas, consultas y equidad en el proceso de Va por México. La también senadora Claudia Ruíz Massieu, declinó con una declaración inequívoca: "En el método presentado veo una respuesta pragmática para hacer frente a la precampaña abierta, anticipada e ilegal que ha iniciado Morena. Pero en congruencia, no puedo participar en un proceso que puede caer en la simulación". Otros aspirantes se han retirado de esa competencia. Lo hacen en buena lid, reiterando su respaldo a la candidatura que la oposición consiga designar. Enrique de la Madrid anunció un comunicado para este domingo por la noche.

La unidad de la oposición y su candidatura tendrían que fortalecerse en ese clima de franca expresión, que incluye discrepancias y que contrasta con la única voz que se escucha (y todas las demás la repiten sin chistar) en el partido oficial. Día tras día se consolida la figura de la senadora Xóchitl Gálvez, cuya franqueza y trayectoria sintonizan bien con el ánimo de muchos ciudadanos. A Gálvez aún le faltan propuestas de gobierno, pero el rápido avance de su precandidatura indica que es muy competitiva frente a Morena. A eso se debe el destemplado enfado del presidente López Obrador. Ahora la oposición tiene que buscar no el enojo del autócrata de Palacio, sino la confianza de la mayoría de los mexicanos. ■

las oposiciones avanzaran, sin perder más tiempo, en la designación de un candidato presidencial. Había la posibilidad de que el proceso de consulta y la elección primaria no la organizaran los partidos, sino las agrupaciones sociales. Los partidos podrían haberse comprometido a hacer suya esa decisión cuando llegasen los plazos legales para ello. Hace dos semanas, en este espacio, apuntamos esa opción y añadimos que sólo sería posible con "una visión estratégica y una amplitud de miras que no se advierte aún en toda la oposición partidista".

Así sucedió. PAN, PRI y PRD se negaron a dejar en manos de los grupos sociales la selección del candidato y crearon el Frente. Los ciudadanos que lo respaldan se encuentran en una incómoda situación: hace pocas semanas salían a las calles a defender al INE y la legislación electoral. Ahora, junto con el realismo político que la explica, participan en una iniciativa que no acata